

Departamento Administrativo
Nacional de Estadística



Producción Estadística
PES

Dirección de Metodología y Producción
Estadística – DIMPE

**Instructivo para Bajar Información de la
Página Web de la DIAN de
Importaciones - IMPO**

Septiembre 2016



Instructivo para Bajar Información de la Página Web de la DIAN de Importaciones

CÓDIGO: PES-IMPO-IN-01
VERSIÓN: 03
PÁGINA: 2
FECHA: 08-09-16

PROCESO: Producción Estadística - PES

SUBPROCESO: Importaciones IMPO

ELABORÓ: Equipo de Logística de Comercio Exterior

REVISÓ: Coordinadora Area Logística

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

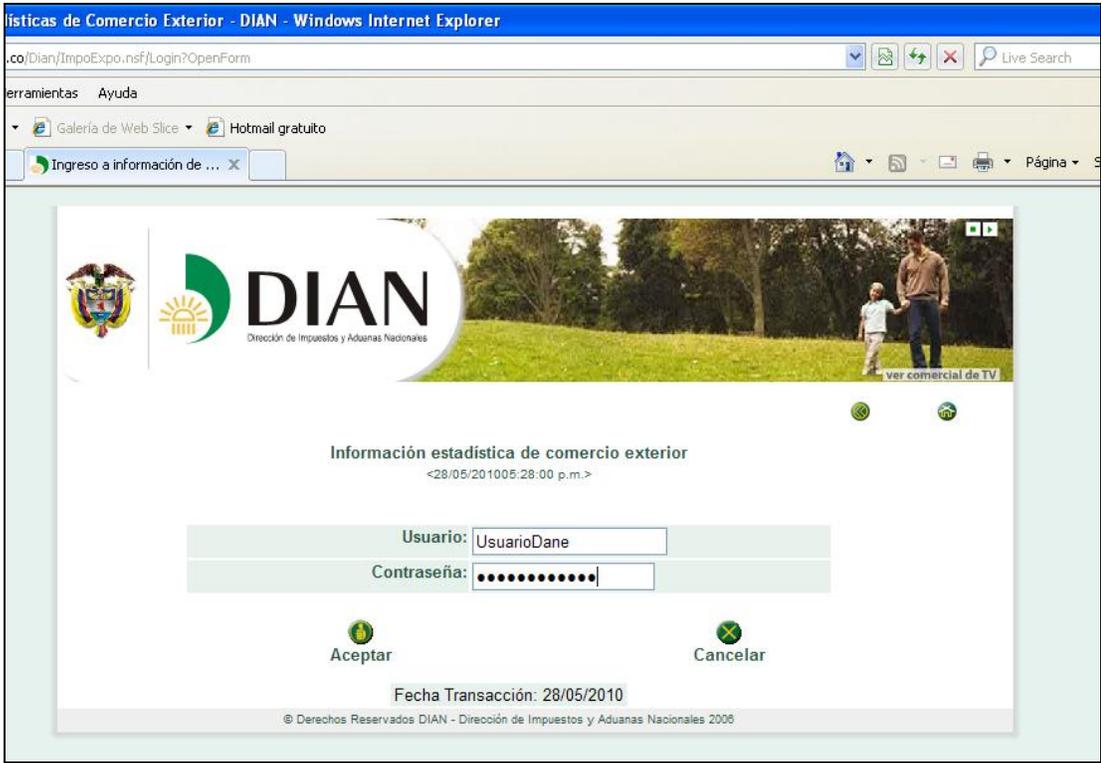
1. ALCANCE

El presente instructivo tiene como objetivo, el describir de manera clara y concisa la forma como se obtiene la información suministrada por la DIAN al DANE, insumo para generar los diferentes productos de Importaciones y a la vez cómo se transmite de nuevo dicha información validada por el DANE a la DIAN

2. DEFINICIONES

N/A

3. DESCRIPCIÓN DE CAMPOS EN EL FORMATO

No.	Descripción
1	<p>INSTRUCCIONES PARA BAJAR LA INFORMACIÓN DE IMPORTACIONES DEL SITIO WEB DE LA DIAN</p> <p>Abra Internet Explorer e ingrese a la siguiente dirección: http://www.dian.gov.co/Dian/ImpoExpo.nsf/Login?OpenForm</p>
2	<p>Cuando entre a la pantalla y le solicite el usuario y el password digite estos exactamente igual como los verá a continuación:</p> <p style="text-align: center;">Usuario: UsuarioDane Password: dane2001dian</p> 

PROCESO: Producción Estadística - PES

SUBPROCESO: Importaciones IMPO

ELABORÓ: Equipo de Logística de Comercio Exterior

REVISÓ: Coordinadora Area Logística

APROBÓ: Director Técnico DIMPE

Presionar un click (Continuar).

3



Está disponible la información de importaciones. Seleccione el archivo que desea bajar haciendo click en el icono del mes correspondiente.

4



5

Ubique la ruta de localización del archivo y haga click en Guardar.

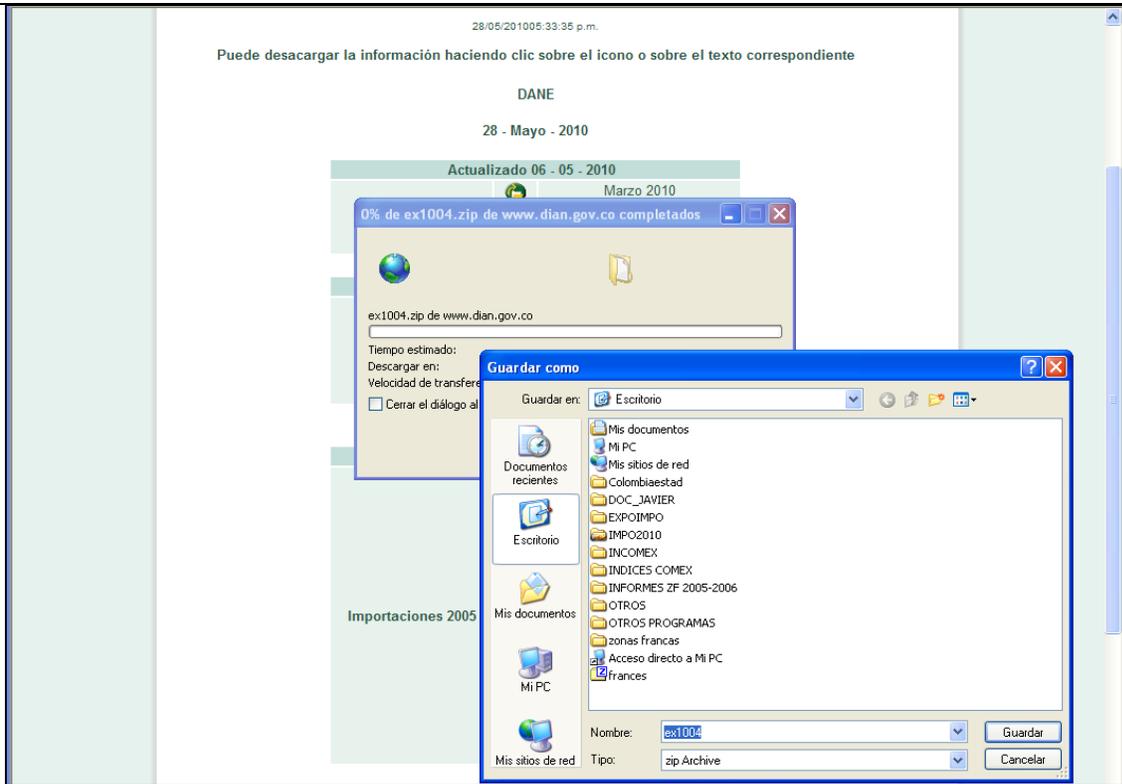
PROCESO: Producción Estadística - PES

SUBPROCESO: Importaciones IMPO

ELABORÓ: Equipo de Logística de Comercio Exterior

REVISÓ: Coordinadora Area Logística

APROBÓ: Director Técnico DIMPE



6

Repita este procedimiento cada vez que sea necesario bajar información de la DIAN.